ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Asamblea Regional de Murcia
IX Legislatura
Entrada: 2077 16.10.2015
9L/MOCP-0248

Región de Murcia

A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA.-

Domingo José Segado Martínez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, **Fernando López Miras,** Diputado del Grupo Parlamentario Popular y **Víctor Manuel Martínez Muñoz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el art. 186 y ss.ss del vigente Reglamento de la Cámara, presentan ante el **PLENO**, para su debate y aprobación, la siguiente **MOCIÓN** sobre **CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA EN CARTAGENA Y REFUERZO DE UNIDADES JUDICIALES**.

Desde hace años se ha demandado la necesidad de mejorar las infraestructuras y equipamientos que alojan las unidades judiciales en el Partido Judicial de Cartagena.

Estas necesidades se han constatado en las diferentes reuniones mantenidas con el Decano del Colegio de Abogados y se han hecho tambien evidentes en las recientes manifestaciones del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia en la Apertura del Año Judicial Autonómico en relación a las necesidades perentorias de reforzar las unidades judiciales en Cartagena y de retomar la construcción de la Ciudad de la Justicia en Cartagena.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Popular presenta para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a iniciar los trabajos para la construcción de la Ciudad de la Justicia en Cartagena donde tengan cabida todos los órganos jurisdiccionales con los que actualmente cuenta la ciudad de Cartagena así como las previsiones de espacio suficientes para el necesario reforzamiento de unidades judiciales que debe producirse en los próximos años.

Cartagena, 16 de octubre de 2015

El Portavoz
Víctor M. Martínez Muñoz

El Diputado
Domingo J. Segado Martínez

El Diputado
Fernando López Miras

Paseo Alfonso XIII, 53 – 30203 Cartagena (Murcia). Tel. 968326811. Fax 968326812